

Quito: 24 de Enero del 2019

Sra.

Irina Estelita Alcivar Mejia

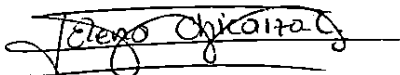
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es placentero comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la "COMPAÑIA PROMOTORA TURISTICA CRUZBARAHONA S.A" celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle como PRESIDENTA de la Compañía, por el lapso de DOS años, entre sus atribuciones constan: ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, por subrogación en caso de ausencia del Gerente, cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la Ley, del presente estatuto y de los reglamentos que dicta la Junta General de Accionistas y las demás atribuciones que le otorga la Ley de Compañías.

La Compañía "PROMOTORA TURISTICA CRUZBARAHONA S.A", fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el 26 de Junio del año 1990, ante la Doctora Ximena Moreno de Solines, Notaria Segunda del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de julio del año 1990.

Atentamente:



Elena Chicaiza

Secretario Ad-Hoc

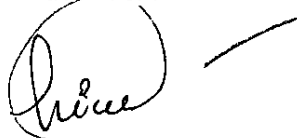
Señores

Junta General de Accionistas

De la Compañía Promotora Turística CruzBarahona Sociedad Anónima.

Ciudad.

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la Compañía "**PROMOTORA TURISTICA CRUZBARAHONA S.A.**" y me comprometo a ejercerlo con sujeción a la ley, en Quito en esta fecha 24 de Enero del 2019.



Sra. Irina Estelita Alcivar Mejia

C.C. 17117013-2

OK